

PÚBLICO

Índice AI: EUR 46/048/2003/s

30 de mayo de 2003

AU 154/03

Secuestro / «Posible desaparición» / Temor de tortura / Posible ejecución extrajudicial

FEDERACIÓN RUSA (CHECHENIA)

Musa Khozhaevich Zaurbekov, de aproximadamente 42 años de edad

Según las informaciones, en la madrugada del 6 de mayo, unos hombres no identificados secuestraron a Musa Khozhaevich Zaurbekov en su domicilio, ubicado en Kataiama en la zona Staropromyslovskii de Grozni. Se desconoce su paradero y se teme que corra peligro de que lo torturen o maltraten. También se teme que haya sido secuestrado por fuerzas federales, o incluso que pueda haber sido ejecutado extrajudicialmente.

A eso de las 3 de la madrugada del 6 de mayo llegaron a la casa de Musa Zaurbekov varios *jeeps* de color caqui. Unos hombres no identificados, con los rostros encubiertos y vistiendo ropas de camuflaje, irrumpieron en el domicilio sin presentarse ni dar explicación alguna por haber forzado la entrada. Los hombres ataron a la esposa de Musa Zaurbekov y a sus hijos, los amordazaron con cinta adhesiva y los encerraron en otra habitación. Después se llevaron a Musa Zaurbekov sin que decirle a su familia ni a dónde ni por qué.

Los familiares de Musa Zaurbekov han estado tratando de averiguar su paradero, y han preguntado por él en la municipalidad local y en el puesto militar de la zona de Staropromyslovskii. Sus solicitudes de información, sin embargo, se han ignorado o han quedado sin respuesta.

Información general

Según los informes, desde el verano del 2002, el número de operaciones «de peinado» en gran escala realizadas en la República Chechena por las fuerzas rusas ha decaído y, en su lugar, se han hecho mucho más frecuentes las operaciones «dirigidas» o «selectivas». En estas operaciones, las fuerzas federales rusas o la policía chechena escogen casas individuales, en vez de pueblos enteros, y detienen sólo a una o dos personas. Estas operaciones «selectivas» con frecuencia se llevan a cabo en medio de la noche. En el curso de tales operaciones se ha dado muerte o hecho «desaparecer» a personas. La Ordenanza 80 y el Decreto 46, que regulan estas operaciones, también se infringen de forma habitual.

La Ordenanza Núm. 80, dictada en marzo del 2002 por el general Moltenskoi prohíbe que las fuerzas de seguridad encubran el rostro u oculten la identidad de sus unidades durante sus operaciones. También requiere que las fuerzas del Ministerio del Interior y la policía se identifiquen dando su nombre y rango y manifestando su propósito al entrar en las casas de civiles. Estas disposiciones, sin embargo, no son aplicables a otras fuerzas de seguridad, como a los oficiales del Servicio Federal de Seguridad, o a los soldados federales. Los agentes de seguridad y encargados de hacer cumplir la ley también infringen con frecuencia las disposiciones del Decreto 46, dictado por el fiscal general en julio del 2001, que exige la presencia de fiscales y de autoridades locales en las redadas militares.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de forma que lleguen lo antes posible, en ruso o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Musa Khozhaevich Zaurbekov;
- pidiendo a las autoridades que investiguen las circunstancias del secuestro de Musa Khozhaevich efectuado en su domicilio, y que tomen todas las medidas apropiadas para establecer su suerte y paradero, e informar a sus familiares;
- pidiendo, de hallarse bajo la custodia de las fuerzas federales, que sea puesto en libertad de inmediato a menos que pueda acusárselo de un delito reconocible como penal;
- pidiendo a las autoridades que investiguen sin dilación todas las alegaciones de «desaparición», tortura, malos tratos y ejecución extrajudicial cometidas por las fuerzas de seguridad rusas y la policía chechena en la República de Chechenia, y que procesen a los responsables ante un tribunal de justicia;
- instando a las autoridades a que se aseguren de que la Ordenanza Núm. 80 y el Decreto Núm. 46 son respetados y que se sanciona a los miembros de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley – sean federales o chechenas–, que no respeten estas reglamentaciones.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Defensa de la Federación Rusa
Minister of Defence of the Russian Federation
Sergey IVANOV
Ministry of Defence
Ul. Miasnitskaia 37
103175 Moscow
Federación Rusa

Telegramas: **Minster of Defence of the Russian Federation, Moscow, Federación Rusa**
Fax: **+7 095 293 83 98**
Tratamiento: **Dear Minister/Señor Ministro**

Ministro del Interior de la Federación Rusa
Russian Federation Minister of Internal Affairs
Boris GRYZLOV
Ministry of Internal Affairs
Ul. Zhitnaia 16
117049 Moscow
Federación Rusa

Telegramas: **Minister of Internal Affairs of the Russian Federation, Moscow, Federación Rusa**
Fax: **+7 095 237 49 25**
Tratamiento: **Dear Minister/Señor Ministro**

Fiscal General de la Federación Rusa
Procurator General of the Russian Federation
Vladimir USTINOV
Generalnaya Prokuratura Rossiyskoy Federatsii
Ul. B. Dimitrovka, 15a
103793 Moskva K-31
Federación Rusa

Telegramas: **Generalnomu prokuroru, USTINOVU V., Moskva, Federación Rusa**
Fax: **+ 7 095 292 8848 (si contesta una voz, simplemente repitan «fax, fax»)**
Tratamiento: **Dear Procurator General/Señor Fiscal General**

COPIAS A:

Representante Especial de la Presidencia para las Libertades y los Derechos Humanos en la República de Chechenia
Special Representative of the President on Human Rights and Freedoms in the Chechen Republic
Abdul-Khakim SULTYGOV
Administration of the President of the Russian Federation
Staraya ploshad d. 2, pod. 6
103132 Moscow

Federación Rusa
Fax: + 7 095 206 7344

Fiscal de la República de Chechenia
Procurator of the Chechen Republic
Vladimir KRAVCHENKO
Procuracy of the Chechen Republic
Ul. Garazhnaia 9b
g. Grozny 364000
Federación Rusa

Fax: + 7 095 777 9226/9206/ 8793 60700 (si contesta una voz, simplemente repitan «fax, fax»)

y a los representantes diplomáticos de la Federación Rusa acreditados en su país.

ROGAMOS ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional, o con la oficina de su Sección, si piensan enviarlos después del 11 de julio del 2003.